MARCO NORMATIVO

- Ley 31/1995 de prevención de Riesgos Laborales
- Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva.
- Protección de la maternidad y la lacttancia.
- Planes de igualdad y PRL coordinados.



LA PREVENCIÓN QUE TIENE EN CUENTA LA DIVERSIDAD PROTEGE MEJOR.

¿TIENES DUDAS? ¡PREGÚNTANOS!

CONTACTO:

www.ugtbalears.com

salut.laboral@baleares.ugt.org

971 76 44 88

Font i Monteros, 8 bajos
07003- Palma
(Illes Balears)

UGT Illes Balears



LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Con la financiación de:

Conselleria de Treball, Funció Pública i Diàleg Social
Institut de Seguretat i Salut Laboral

¿POR QUÉ HABLAR DE GÉNERO EN PRL?

Porque el trabajo no afecta igual a todas las personas. Las diferencias biológicas y sociales influyen en la exposición a riesgos y en sus consecuencias sobre la salud.

¿QUE ES LA PERSPECTIVA DE GÉNERO?

La perspectiva de género en PRL consiste en integrar las diferencias biológicas y sociales entre mujeres y hombres en la identificación, evaluación y prevención de los riesgos laborles..



¿QUÉ CAMBIA AL APLICAR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PRL?

- Evaluación de riesgos : analizar riesgos por puesto de trabajo y por tareas, no solo por categoria.
- Diseño de equipos y Epis. Epis adaptados a distintas tallas y morfologías.
- Organización del trabajo: Prevención del acoso sexual y por razón de sexo como riesgo laboral.
- Vigilancia de la salud: protocolos sensibles al género, datos segregados por sexo para detectar desigualdades.
- Formación e información. Participación real de mujeres en la toma de desiciones preventivas.

¿POR QUÉ ES NECESARIA?

Porque el trabajo no afecta igual a todas las personas:

- Hay diferencias fisiológicas
- Hay diferencias en la exposición
- Hay infrarregistro de riesgos feminizados.

¿QUÉ RIESGOS SUELEN INVISIBILIZARSE?

01. Trastonros musculoesqueléticos por tareas repetitivas.

02. Riesgos psicosociales (estrés, doble carga, acoso).

03. Riesgos durante embarazo y lactancia.

04. Epis y herramientas no adaptadas.



BENEFICIOS



- Mejora la salud y seguridad de toda la plantilla
- Reduce bajas y enfermdades profesionales.
- Promueve entornos laborales más justos y seguros.